Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado Nº 313729 de fecha 31/05/18, ID Nº 349010, Acta de Apertura Nº 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Públiica Nacional Nº 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Nortefiito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

GOBERNACION DE II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. [illegible] Villasanti Mendoza
Responsable UOC

MYRIAM KATHIANA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMENT TRAIDING S.A.
RUC: 80064825-0
Recibí Conforme

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
Juan Agustín Canatta
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 313729 de fecha 31/05/18, ID N° 349010, Acta de Apertura N° 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Re: Remito Notificacion

CC Canatta Construcciones<canatta_construcciones@hotmail.com> Responder |

Hoy, 11:19

Usted

Doy acuse al mail recibido
Saludos
Adriana Gaona

Constructora Canatta
Teléfono: 021 647514
Dirección: Iturbe Nº 260 c/ Valeriano Zeballos
Luque- Paraguay.

De: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: viernes, 3 de agosto de 2018 14:04
Para: Canatta Construcciones
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 349010

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
Cañiza Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 313729 de fecha 31/05/18, ID N° 349010, Acta de Apertura N° 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Re: Remito Notificacion

OC Orlando Cañiza<construcciones1960@hotmail.com> Responder |

Ayer, 15:39

Usted

Notificación Recibida ... muchas gracias!!!

Obtener Outlook para Android

From: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Sent: Friday, August 3, 2018 2:23:29 PM
To: construcciones1960@hotmail.com
Subject: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 349010

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
MVZ Ingeniería
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 313729 de fecha 31/05/18, ID N° 349010, Acta de Apertura N° 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Re: Remito Notificacion

IZ

Ing. Miguel Zarate<mvz_ingenieria@hotmail.com>

Ayer, 23:24

Usted

Responder |

Recibido desde MVZ Ingenieria

De: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: viernes, 3 de agosto de 2018 14:13
Para: mvz_ingenieria@hotmail.com
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 349010

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
Consorcio Universitario
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado Nº 313729 de fecha 31/05/18, ID Nº 349010, Acta de Apertura Nº 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

RE: Remito Notificacion

SM

Soledad Melgarejo<soledad.melgarejo@sicsapy.com>

Hoy, 14:25

Usted

Responder |

Recibido
gracias

Ing. Soledad Melgarejo
Gerencia Tecnica
Servicios Ingenieria y Construcciones S.A.
Itapúa 235 - Fdo. De la Mora
+595 21 328 8130/+595 981 604542

De: Gobernación San Pedro U.O.C. [mailto:uocgobernacionsanpedro@hotmail.com]
Enviado el: viernes, 3 de agosto de 2018 14:10
Para: soledad.melgarejo@sicsapy.com
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 349010

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
Norteñito del Sur Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 313729 de fecha 31/05/18, ID N° 349010, Acta de Apertura N° 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C. ·

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Re: Remito Notificacion

rafael gonzalez franco<rafranco2009@hotmail.com>

Hoy, 14:26

Usted

Responder |

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: "Gobernación San Pedro U.O.C." <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Fecha: 3/8/18 14:25 (GMT-04:00)
Para: rafranco2009@hotmail.com
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 349010

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyu 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
Construcción y Herrería San Fernando
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 313729 de fecha 31/05/18, ID N° 349010, Acta de Apertura N° 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Construcciones y Herrería "San Fernando"
de Feliciano Rojas Barrios
Ruc: 2802544-0
0981 627 981
Coronel Oviedo - Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyu 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
Alberto Serafini Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 313729 de fecha 31/05/18, ID N° 349010, Acta de Apertura N° 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

LBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
nel Oviedo - Paraguay

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO
U.O.C.

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 03 de agosto de 2018.-

Señor/es
L.M Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 313729 de fecha 31/05/18, ID N° 349010, Acta de Apertura N° 41 de fecha 19/07/2018, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 05/18.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, MVZ Ingeniería en el Lote 2, L.M Construcciones en el Lote 3, Alberto Serafini Construcciones en el Lote 4, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 5, Herrería y Construcciones San Fernando en el Lote 6 y Cañiza Construcciones en el Lote 7.

Atentamente

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

RE: Remito Notificacion

LM luis molinas<luismolinas_chore@outlook.es> Responder |

Hoy, 15:51

Usted

Buenas tardes, recibimos exitosamente la notificacion
L.M.contrucciones

De: Gobernación San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: viernes, 3 de agosto de 2018 15:49
Para: luismolinas_chore@outlook.es
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 349010

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro